



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/09/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PLANTA DE BIOGÁS´

En las últimas semanas ha trascendido que una empresa ha diseñado un proyecto para la instalación de una planta de biogás en el Polígono Industrial de Los Camachos, un proyecto preparado para tratar hasta 65.000 toneladas anuales de residuos orgánicos mediante digestión anaerobia, generando biogás y digestato (residuo sólido y líquido, que queda después de que los microorganismos descompongan la materia orgánica). Este proyecto, lejos de representar una oportunidad de desarrollo para la zona, plantea serias dudas en cuanto a su impacto medioambiental, sanitario, urbanístico y socioeconómico.

El biogás puede ser una apreciada fuente de energía renovable; sin embargo, su implantación en determinadas ubicaciones conlleva riesgos que no pueden ser ignorados. La concentración de residuos y su tratamiento generan olores intensos y persistentes, además de las emisiones contaminantes que resultan y el tránsito constante de camiones, afectando negativamente a la calidad de vida de vecinos, trabajadores del polígono y poblaciones cercanas.

El Polígono de Los Camachos se encuentra próximo a áreas residenciales, educativas y de expansión urbana, por lo que la ubicación de una planta de estas características resulta incompatible con un desarrollo sostenible, seguro y saludable del entorno. Además, el proyecto no ha contado con un proceso de información y participación pública que garantice la transparencia y el conocimiento real de sus consecuencias.

Por otro lado, existe el riesgo de emisiones contaminantes (metano, amoníaco o compuestos de azufre) con efectos negativos sobre la salud. También, el digestato resultante contiene altas concentraciones de nitrógeno y fósforo y una gestión inadecuada podría agravar la eutrofización de la cuenca del Mar Menor, ya colapsada, generando episodios de anoxia y mortalidad de fauna.

Resulta especialmente preocupante que ni el Gobierno regional ni el municipal hayan informado con claridad a la ciudadanía ni evaluado alternativas de ubicación, así como tampoco hayan garantizado la compatibilidad del proyecto con la estrategia de desarrollo de Los Camachos, declarado de Interés Regional. Este polígono es estratégico para Cartagena, por lo que debe atraer inversión productiva y empleo de calidad, y entendemos que la instalación de una macroplanta de residuos puede actuar como efecto disuasorio para otras empresas. En lugar de atraer empresas innovadoras y sostenibles, se corre el riesgo de hipotecar el futuro del polígono con una instalación de alto impacto ambiental y social.



SELLO

Registrado el 18/09/2025 a las 17:22
Nº de entrada 121190 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PRYH FZUE VV4W MPRX

Moción oposición a planta de biogás en Los Camachos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/09/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 18/09/2025 a las 17:22
Nº de entrada 121190 / 2025

La experiencia en otros municipios evidencia que este tipo de instalaciones genera rechazo social y conflictos vecinales cuando no se planifican de forma adecuada ni se ubican en espacios realmente alejados de los núcleos de población. Cartagena no puede permitirse añadir una fuente de molestias y riesgos en un polígono que aspiramos a convertir en motor económico, logístico y de innovación.

Desde MC nos hemos reunido con representantes de la Asociación de Vecinos de Los Camachos y hemos visitado la zona, incluyendo el lugar exacto donde se prevé la instalación de la planta de biogás. Conociendo de primera mano el emplazamiento y las preocupaciones vecinales, presentamos esta moción en defensa del interés general, de los vecinos, de las asociaciones empresariales y del futuro económico del municipio.

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Rechazar la instalación de una planta de biogás en el Polígono Industrial de Los Camachos, por los riesgos ambientales, sanitarios y sociales que conlleva.
2. Garantizar y regular que cualquier proyecto de gestión de residuos o generación energética en Cartagena se ubique en espacios alejados de zonas residenciales y de desarrollo urbano, con estudios de impacto ambiental rigurosos.

Todo ello, con el objetivo de defender la salud pública, la calidad de vida y el desarrollo equilibrado de Cartagena como criterios prioritarios frente a intereses empresariales puntuales.

Cartagena, 17 de septiembre de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 18/09/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PRYH FZUE VV4W MPRX

Moción oposición a planta de biogás en Los Camachos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2